



**SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
FONDO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

**PROYECTO RED DE FORMACIÓN DE TALENTO HUMANO PARA LA INNOVACIÓN
SOCIAL Y PRODUCTIVA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
INNOVACIÓN CAUCA**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA 02A-2018
PUBLICACIÓN DE LIBROS RESULTADO DE INVESTIGACIÓN**

ADENDA No. 1

Los términos de referencia de la convocatoria 02A-2018 Publicación de Libros Resultado de Investigación han fijado como fecha de cierre el 30 de agosto de 2017. Sin embargo, teniendo en cuenta que el Sello Editorial de la Universidad del Cauca no ha estado otorgando certificaciones de aval, y que contar con esta certificación otorgada por una editorial que cumpla los requisitos de Colciencias es requisito de la convocatoria, se necesita tiempo adicional para que los autores puedan obtener dicho documento y los que de él se derivan.

En consecuencia, se modifica el numeral **9. Calendario** de la presente convocatoria en cuanto a las fechas de: cierre de la convocatoria, verificación y publicación de cumplimiento de requisitos, publicación de resultados preliminares, recepción de observaciones a los resultados, respuesta a las observaciones presentadas y publicación definitiva de resultados.

Modificación

Se modifica el numeral 9. Calendario de la convocatoria de la siguiente forma (para mayor claridad, el texto de la modificación se presenta en negrilla):

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura de la convocatoria	21 de julio de 2017
Recepción de observaciones a la convocatoria	25 de julio de 2017
Respuesta a las observaciones presentadas	27 de julio de 2017
Cierre de la convocatoria	13 de septiembre de 2017. Hora: 4:00 p.m.
Verificación y publicación de cumplimiento de requisitos	14 de septiembre de 2017
Publicación de resultados preliminares	15 de septiembre de 2017
Recepción de observaciones a los resultados	19 de septiembre de 2017

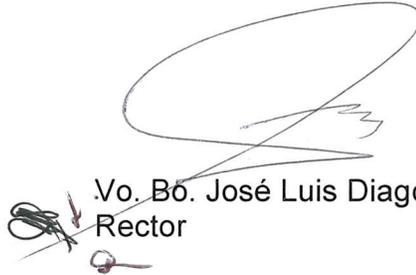
Respuesta a las observaciones presentadas	21 de septiembre de 2017
Publicación de resultados definitivos	7 de diciembre de 2017

Los demás aspectos de la convocatoria se mantienen sin modificación alguna.

La presente adenda se suscribe en Popayán, el quince (15) de agosto de 2017.



Alvaro Rendón Gallón
Director del Proyecto



.Vo. Bó. José Luis Diago Franco
Rector